



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Contrato ICCU No.067 de 2017
Convocatoria 2018-0937
Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

ESTUDIANTE DE INGENIERÍA CIVIL DE VII SEMESTRE EN ADELANTE.

DESEABLE CONTAR CON EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA DE PROYECTOS CIVILES.

PARA LA SELECCIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EL PUNTA P.A.P.A. Y SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES POR LA EXPERIENCIA CERTIFICADA.

5. Actividades a desarrollar:

Apoyar el proceso de liquidación del contrato, organizando y revisando la correspondencia generada, los informes, las actas de reunión, actas de pago, actas de recibo final y los productos entregados tanto por el Concesionario como por la Interventoría.

Apoyar el proceso de ajustes a los productos entregados y atención de las observaciones hechas por parte del ICCU y del Concesionario, para la liquidación del proyecto.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas semanales

7. Estímulo económico mensual: \$1560000

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

La documentación completa y nítida, debe radicarse en físico en la Unidad Camilo Torres, bloque B5 de ingeniería,

oficina 202, Edificio 862.

En el horario de 9 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 4 p.m.

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

16 de marzo de 2018 a las 4:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

Formato Único de Hoja de Vida.

Historia Académica SIA

Fotocopia del documento de identidad.

Fotocopia del carné vigente.

Fotocopia del recibo de pago de matrícula, del semestre en curso.

Horario de clases.

Soportes que certifiquen experiencia relacionada con interventoría de proyectos civiles (en caso de contar con dicha experiencia).

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Sandra Milena Guío Aranguren, correo electrónico: smguioa@unal.edu.co , teléfono: 3165000 ext 10699

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de marzo de 2018